

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-032-2023
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, SILLAS Y PIROTECNIA PARA LA FERIA UNIVERSITARIA DE LA UAA, SOLICITADO POR LA DGDyV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **14:00 (catorce)** horas del día **29 de agosto de 2023**, de conformidad con lo establecido en el numeral VIII.3, de la LPN N° E/901045968-032-2023 para la **Arrendamiento de Escenarios, sillas y pirotecnia para la Feria Universitaria de la UAA, solicitada por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes**, (en adelante la Convocatoria), la cual es realizada con "*Fondo Ordinario, Fuente de Financiamiento Propios y Estatal*", de la Universidad, se reúnen, en la Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/>

El acto es validado por el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, Director General de Finanzas, presidido por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 2, 7 y 8 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción I del artículo 2 y artículo 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se informa que el área requirente en esta licitación es: el Dr. Ismael Manuel Rodríguez Herrera, **Director General de Difusión y Vinculación**, en conjunto con la M.P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, **Jefa del Departamento de Difusión Cultural**, quienes realizaron el dictamen técnico en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como "**Anexo 1**". Asimismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la **Dirección General de Finanzas**, a través de su titular el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, el **Departamento de Compras**, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la **Encargada de Licitaciones**, C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz, se hace constar en el **Anexo "2"**, de la presente acta.

ANTECEDENTES

1. La Publicación de la Convocatoria se realizó el día **18 de agosto de 2023**, a través de periódico de circulación local, estando a disposición en la dirección electrónica: <http://www.uaa.mx/transparencia/>, así como en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, Ciudad Universitaria.
2. El día **24 de agosto de 2023**, a las 12:00 p.m., se realizó la Junta de Aclaraciones, en la cual se hizo constar que no se recibieron solicitudes de aclaración; por parte de la convocante realizó aclaración a la Convocatoria.
3. De conformidad al calendario de las bases de esta licitación la convocante realizó el día **28 de agosto de 2023** a las **10:00 (diez)** horas, celebró el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, realizando la inscripción de **02 (dos) propuestas**, presentadas en forma y tiempo por los correspondientes licitantes, siendo:-

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-032-2023
**ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, SILLAS Y
PIROTECNIA PARA LA FERIA UNIVERSITARIA DE LA UAA,
SOLICITADO POR LA DGDyV DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

LICITANTE	
1	PASCUAL RODRÍGUEZ CONTRERAS
2	EDUARDO GONZÁLEZ COLIS

Los precios que los licitantes ofertaron para las partidas en las que participan, constan en el **Anexo "2"** del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha **28 de agosto de 2023**.

Precios unitarios antes de IVA ofertados por los licitantes:

Universidad Autónoma de Aguascalientes Dirección General de Finanzas							
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, SILLAS Y PIROTECNIA PARA LA FERIA UNIVERSITARIA DE LA UAA, SOLICITADO POR LA DGDyV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES							
L.P.N. E/901045968-032-2023							
Acto de Presentación y Apertura de Propuestas							
Anexo "2" Propuesta Económica				PASCUAL RODRIGUEZ CONTRERAS		EDUARDO GONZALEZ COLIS	
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS GRAN ESCENARIO FERIA UAA	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	\$200,000.00
2	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS FORO CULTURAL 28 FERIA	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00	\$100,000.00
3	ARRENDAMIENTO DE SILLAS	Pieza	2,000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4	FUEGOS ARTIFICIALES PARA LA FERIA UNIVERSITARIA	Servicio	1	\$80,000.00	\$80,000.00	\$0.00	\$0.00

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, se adjudicarán por partida individual total a un solo licitante quien oferte la propuesta solvente con precio más bajo y económico. Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de las proposiciones (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento.

En este orden de ideas, el **Análisis a detalle** de las propuestas presentadas y que se agregan a la presente acta de fallo se hacen constar como **Anexo "1"** (05 páginas) y **Anexo "2"** (05 páginas), a considerar:

Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1 PASCUAL RODRÍGUEZ CONTRERAS	Oferta en la partida: 4. Documentos Apartado X , presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-032-2023
**ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, SILLAS Y
PIROTECNIA PARA LA FERIA UNIVERSITARIA DE LA UAA,
SOLICITADO POR LA DGDyV DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

		<p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Difusión y Vinculación, Dr. Ismael Manuel Rodríguez Herrera y por la Jefa del Depto. de Difusión Cultural, M.P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-032-2023, conforme a los anexos de la Convocatoria.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz.</p>
2	EDUARDO GONZÁLEZ COLIS	<p>Oferta en las partidas: 1 y 2.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera parcial, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2, sin embargo, se presentan el siguiente incumplimiento:</p> <p>En el numeral X.2.1.2 de la Convocatoria LPN E/901045968-032-223, se solicitó:</p> <p><i>Con fundamento en el Artículo 71 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, anexar la Opinión Positiva de los siguientes documentos:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</i> 2. <i>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</i> 3. <i>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*</i> 4. <i>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. **</i> <p><i>(A excepción de la constancia número 2, se deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento, vigentes, en sentido positivo o sin adeudo, con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, dentro de una vigencia del 28 de julio de 2023 al 28 de agosto de 2023).</i></p> <p>La opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social deberá presentarse con fecha del día 28 de agosto de 2023.</p> <p><i>Se deberá entregar la opinión conforme a las "Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social", válida, positiva y además el formato deberá indicar que la misma se encuentra vigente al momento de la presentación y apertura de propuestas que es el día 28 de agosto de 2023.</i></p> <p><i>*En caso de no aplicar, se deberá anexar manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que mencione que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT, asimismo deberá integrar la Constancia de Situación Fiscal vigente, en el que pueda observarse que no se cuenta con la obligación de "Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios".</i></p> <p>Conforme a la revisión realizada a la documentación presentada por el licitante EDUARDO GONZÁLEZ COLIS, se pudo observar lo siguiente:</p> <p>Incumplimiento: En relación con lo solicitado para este numeral X.2.1.2, el licitante presenta "Informe en materia de Seguridad Social", en el que hace mención sobre la inhabilitación de la página del IMSS desde el día 25 de agosto, motivo por el cual no les ha sido posible obtener la Opinión de Cumplimiento en Materia de Seguridad Social. Así mismo se presenta captura de pantalla para corroborar lo antes mencionado del licitante, EDUARDO GONZÁLEZ COLIS; no obstante, a la información antes mencionada, no es posible determinar el cumplimiento de las obligaciones fiscales ante el IMSS; por lo que se determina incumplimiento a lo requerido.</p>





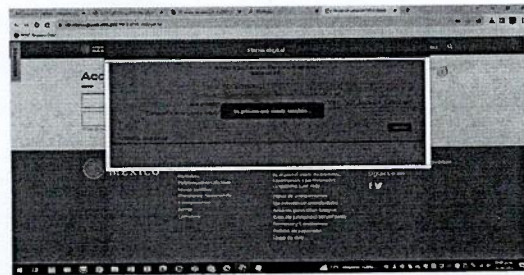
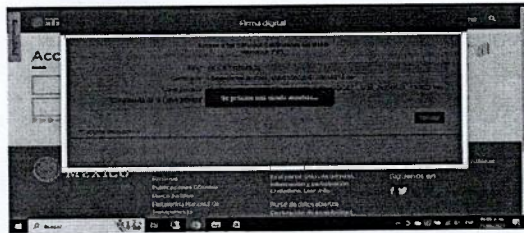





**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-032-2023
**ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, SILLAS Y
PIROTECNIA PARA LA FERIA UNIVERSITARIA DE LA UAA,
SOLICITADO POR LA DGDyV DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

INFORME MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL

INFORME LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, LA PAGINA NO HA ESTADO EN FUNCIONAMIENTO, DESDE EL DIA 25 DE AGOSTO HEMOS ESTADO INTENTANDO ENTRAR PARA OBTENER LA OPINIÓN, PERO NO HES IMPOSIBLE, LES SUPLICAMOS QUE SI LLEGAMOS HACER ADJUDICADOS, NOS COMPROMETEMOS A LA BREVEDAD A ENTREGARLA.



Por lo antes expuesto, se detecta un incumplimiento respecto de lo solicitado en el apartado "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS", XIII.12, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad a la inconsistencia e incumplimiento manifestado, que afectan su solvencia de manera general, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley, de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de la propuesta de manera general del licitante **EDUARDO GONZÁLEZ COLIS**.

Revisión Técnica realizada por el Director General de Difusión y Vinculación, Dr. Ismael Manuel Rodríguez Herrera y por la Jefa del Depto. de Difusión Cultural, M.P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-032-2023, conforme a los anexos de la Convocatoria..

Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz.

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral IX de la Convocatoria, "La adjudicación de esta licitación será por partida individual 3 y 4 y en conjunto para la partida 1 y 2, total a un solo licitante quien oferte la propuesta solvente con precio más bajo y económico).-----

Los bienes podrán adjudicarse por partida y por conjunto de partidas, utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante. -----

Handwritten blue signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller initials below it.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-032-2023
**ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, SILLAS Y
PIROTECNIA PARA LA FERIA UNIVERSITARIA DE LA UAA,
SOLICITADO POR LA DGDyV DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

ADJUDICACIÓN

Se resuelve: de conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones, del análisis realizado y que constan en los anexos, las propuestas solventes, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación:

Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Licitante adjudicado	Precio Unitario Antes IVA	Precio Total Antes IVA
1	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS GRAN ESCENARIO FERIA UAA	Servicio	1	DESIERTA		
2	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS FORO CULTURAL 28 FERIA UAA	Servicio	1	DESIERTA		
3	Arrendamiento de Sillas	Piezas	2,000	DESIERTA OFERTA		
4	Fuegos Artificiales para la Feria Universitaria	Servicio	1	PASCUAL RODRÍGUEZ CONTRERAS	\$80,000.00	\$80,000.00

Por considerar que sus propuestas son solventes al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes, para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación.

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley, así como en el numeral XIII de las bases de la presente licitación, se declaran desiertas las siguientes partidas:

Partidas Desiertas	Motivo
3	Se declara desierta en virtud de que no existieron propuesta susceptibles de análisis, al no ofertarse en el acto de presentación y apertura de propuestas.
1 y 2	Se declara desierta, en virtud de que las propuestas presentadas no fueron solventes.

Las propuestas presentadas y adjudicadas cuentan con suficiencia presupuestal conforme a lo establecido en el oficio Fondo Ordinario, Fuente de Financiamiento Propios y Estatal.

Para las partidas adjudicadas, se formalizará esta adquisición mediante contrato de prestación de servicio a precio fijo en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato, el día 30 de agosto de 2023 en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 P.B., Ciudad Universitaria, en horario de 14:00 a 15:00 horas. El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo, el plazo de las obligaciones para la entrega inicia al día siguiente de esta fecha, es decir se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo.

Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.25, de la miscelánea fiscal para el 2023 publicada el 27 de diciembre de 2022 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico beatriz.rivera@edu.uaa.mx para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. Conforme al numeral VIII, letra D "Obligaciones

Contractuales" inciso b "Garantía de cumplimiento de contrato" de la convocatoria de la Licitación al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el licitante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto; en el texto de la póliza de fianza se deberán establecer las declaraciones previstas en los incisos 1, 2, 3 y 4 del referido numeral.



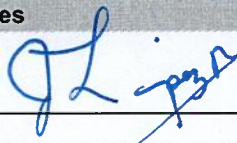
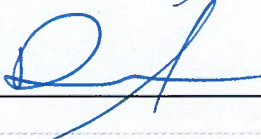


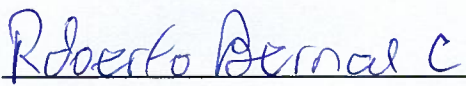
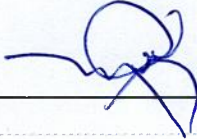

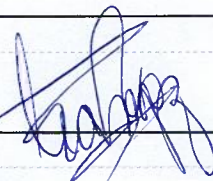
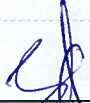
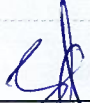







UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-032-2023
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, SILLAS Y PIROTECNIA PARA LA FERIA UNIVERSITARIA DE LA UAA, SOLICITADO POR LA DGDyV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Universidad Autónoma de Aguascalientes	
C. Jorge Humberto López Reynoso Director General de Finanzas	
C. Beatriz E. Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras y Secretario Técnico del Comité de Compras	
C. Esmeralda Yazmin Rodríguez Durón Representante de la Contraloría Universitaria	
C. María Díaz Rodríguez Representante del Departamento Jurídico	
C. Roberto Bernal Castañón Representante de la Dirección General de Planeación y Desarrollo	
C. Martha Angélica Rangel Jiménez Jefa del Departamento de Difusión Cultural de la DGDyV (Área requirente)	
C. Lisly Paola Jiménez de Alba Departamento de Compras	
C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Departamento de Compras	
C. Arnoldo Rodríguez Romo Departamento de Compras	
C. Angélica Lozano Galaviz Departamento de Compras	

De conformidad a lo establecido en los Artículos 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: PASCUAL RODRÍGUEZ CONTRERAS.

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 4.

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.8	<p>Especificaciones técnicas: Partida 4</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los servicios ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.8	<p>Partida 4</p> <p>Fuegos Artificiales para la Feria Universitaria</p> <p>Espectáculo piromusical, detonada al ritmo de la música mediante encendido electrónico. Mezcla musical coordinada entre las partes con una duración de 8 minutos. Toda la gama de colores. Una imagen representativa del 50 aniversario de la UAA. Gama de efectos: 50 Crisantemos (bombas) de 4" (diferentes colores y efectos, azul, rojo, amarillo, etc). 60 Crisantemos (bombas) de 3" (diferentes colores verde, púrpura, rojo, etc). 05 cake-disparos secuenciados de diferentes efectos. 02 batería, 150 disparos multicolores de 1 ¼ secuenciados a 20 segundos. 150 mina, disparos efecto volcán de varios colores. 100 cometa, disparos efecto tarros colores. 150 escupidor color, disparo efecto transante con cola de titanio. 100 trabuco, disparos multiefectos, farfalla, silbato, crepejo, kraker, titao, etc. 10 chispero, lluvia titanio. 10 estrobos, efecto flash intenso. 05 candela romana 8 tiros, efecto cracker con cometa de titanio. 01 imagen representativa del 50 aniversario de la UAA 10 Concushion, efecto flash con trueno 10 jet, ráfaga de titanio 15 poc, efecto cegador. 30 bazuka 2", crisantemo cilíndrico (bomba farfia) 2" diferentes colores. Personal para el servicio: 1 ingeniero, 1 técnico y 5 personas para staff, especializados en programación y control para espectáculos de pirotecnia.</p> <p>Montaje un día antes del evento, es decir al menos deberá estar lista la instalación al día 09 de septiembre de 2023. Consolas de encendido digital. Extintores y métodos de seguridad aplicables. Los tramites de autorización emitida por la SEDENA para la quema y transporte de artificios pirotécnicos para el evento objeto del presente procedimiento, corren por cuenta del proveedor. Sera responsabilidad de toda la infraestructura de instalación y servicio, así como de contar con una póliza por la cobertura del seguro de responsabilidad civil o bien entregar manifiesto de responsabilidad del servicio. Sera responsable de cualquier incidente que se pudiera suscitar con el público asistente, liberando a la UAA, de cualquier responsabilidad.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.9	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. 9 y 10 de septiembre de 2023 Partida 1: 7 días antes del evento Partida 2 y 3: 2 días antes del evento Partida 4: 1 día antes del evento</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Partida 4: 1 día antes del evento
X.10	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "4"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN CULTURAL DE LA DGDyV
LPN E/901045968-032-2023

Arrendamiento de escenarios, sillas y pirotecnia para la Feria Universitaria de la UAA, solicitado por la DGDyV, de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

X.11	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del invitado, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	NO APLICA	NO APLICA
Propuesta Económica			
X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes o servicios ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria. <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal

RESOLUCIÓN: La propuesta del licitante **PASCUAL RODRÍGUEZ CONTRERAS**, cumple técnicamente para la prestación de la partida 4, requeridas por el Departamento de Difusión Cultural de la Dirección General de Difusión y Vinculación para la licitación LPN E/901045968-032-2023.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: EDUARDO GONZÁLEZ COLIS.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1 y 2.

Documentación propuesta técnica			
Bases de la Convocatoria		Cumplimiento	Observaciones
X.8	Especificaciones técnicas: Partida 1 y 2. El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los servicios ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.8	Partida 1 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS GRAN ESCENARIO FERIA UAA ESCENARIO <ul style="list-style-type: none"> • GROUND SUPPORT DE 18M. DE BOCA POR 14M. DE FONDO POR 8 M DE ALTURA TECHO A DOS AGUAS O ELÍPTICO • SET DE POLIPASTOS • SET DE CONTRAPESOS • BACK DROPE NEGRO AL 80% PISO <ul style="list-style-type: none"> • TEMPLETE DE 17.64M. X 12.60M A 1.50M. DE ALTURA • 2 ESCALERAS DE ACCESO CON PASAMANOS • 2 AREAS DE TRABAJO LATERALES TECHADAS DE 3.78M. X 3.78M. SUMINISTRO ELÉCTRICO 01 GENERADOR DE ENERGÍA DE 100 KVA CON CABINA ACÚSTICA SALIDAS CAMLOCK SET DE CABLEADO 5 LINEAS; TRES FASES, NEUTRO Y TIERRA FÍSICA DE 50M. CAL 4/0 CON CONECTOR CAMLOCK EN ENTRADA Y SALIDA. <ul style="list-style-type: none"> • JORNADAS DE 12 HRS DIARIAS • COMBUSTIBLE • OPERADOR 	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

Arrendamiento de escenarios, sillas y pirotecnia para la Feria Universitaria de la UAA, solicitado por la DGDyV, de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

MONTAJE

- 7 DIAS PREVIOS

AUDIO

- 20 CAJAS DE AUDIO LINEAL MARTIN LONDON AUDIO
- 16 CAJAS PARA FRECUENCIAS GRAVES ELIPSIS SW218
- 04 RACKS DE AMPLIFICACION LAB GROUPEN
- 01 PROCESADOR DIGITAL DE AUDIO XTA
- SET DE RIGGING NECESARIO PARA EL SISTEMA
- 02 POLIPASTO ELÉCTRICO PARA MONTAJE DE AUDIO CM
- 1 CENTRO DE CARGA

F.O.H.

- CONSOLA DIGITAL 48 CANALES YAMAHA PM5D RH
- CONTROL HOUSE 4M DE FRENTE POR 3 DE FONDO.

MONITORES

- 8 MONITORES QSC K12

MISCELÁNEOS

- SNAKE 48 CANALES DE 150' CON SPLITER RAPCO
- 01 SET DE MICROFONÍA BASE PARA GRUPO
(1 BETA 52, 1 BETA 91, 3 BETA 56, 4 SM 81, 6 SM57, 6 SM 58) SHURE.
SET DE MICROFONÍA PARA ORQUESTA SINFÓNICA 48 MIC DE CONDENSADOR
- 10 CAJAS DIRECTAS AMERICAN CABLE
- SET DE MICROFONÍA INALÁMBRICA 6 EQUIPOS CON MICRÓFONO DE DIADEMA,
- 56 MIC STAND HÉRCULES
- SET DE 100 CABLES XLR PARA ESCENARIO MARCA NEUTRIC
- SET DE 6 REDES A/C PARA ESCENARIO POLARIZADAS
- 25 METROS PASA CABLES YELLOUW YAKET

ILUMINACIÓN

- 24 PAR LED RGB 58 X 3W THORLED
- 12 PAR LED LUZ CÁLIDA Y FRÍA THORLED PAR COB
- 18 CABEZA MÓVIL WASH LED 36 X 15W.THOR
24 CABEZA MÓVIL A ALVA BEAN
16 CABEZA MÓVIL AURA
- CONSOLA DE ILUMINACIÓN GRAN MA
- SET DE CABLEADO DMX
- SET DE CABLEADO SOCAPEX
- 01 CENTRO DE CARGA SHOWEO
- CABLEADO SOCAPEX

VIDEO

- 01 PANTALLA DE 6,00 M. DE BASE POR 3.80 DE ALTURA
- 01 PROCESADOR DE VIDEO
- 02 PANTALLA 3M. DE BASE POR 2 M. DE ALTURA LATERALES


BACKLINE

- BATERÍA COMPLETA
- AMPLIFICADOR DE GUITARRA
- AMPLIFICADOR DE BAJO
- CABLES PLUG

CAMERINOS

- 02 CAMERINOS DE 6M. X 6M. EQUIPADOS CON ESPEJO, RACK DE VESTUARIO, MESA Y 20 SILLAS

Se deberá contar y exhibir al momento de resultar adjudicado la PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL y/ documentos comprobatorios en donde se expresa responderá por los daños que debido a inobservancia y negligencia de su parte se lleguen a causar a la Universidad, y por los daños y perjuicios que por dichos conceptos se lleguen a causar a terceros, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido durante la prestación del servicio en los términos señalados en el contrato y la legislación aplicable, por lo que se obliga a responder por dichos conceptos quedando obligado a resarcir a la Universidad de cualquier gasto o costo comprobable que ésta erogue



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN CULTURAL DE LA DGDyV
LPN E/901045968-032-2023

Arrendamiento de escenarios, sillas y pirotecnia para la Feria Universitaria de la UAA, solicitado por la DGDyV, de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

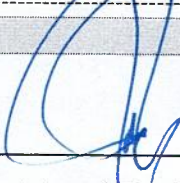

<p>por dichos supuestos o pérdida causada. Los servicios deberán cumplir con las medidas de seguridad requeridas para el servicio prestado. Será responsabilidad de la persona licitante adjudicada la instalación e implementación de los servicios, a fin de garantizar el cumplimiento de todos y cada uno de los requerimientos solicitados para cada evento, así como, la realización de las pruebas necesarias en cuanto a la operación de los equipos solicitados.</p>		
<p>Partida 2</p> <p>REQUERIMIENTOS TÉCNICOS FORO CULTURAL 28 FERIA UAA</p> <p>ESCENARIO</p> <ul style="list-style-type: none"> • GROUND SUPPORT DE 10M. DE BOCA POR 8m. DE FONDO POR 8 M DE ALTURA • TECHO A DOS AGUAS • SET DE POLIPASTOS • SET DE CONTRAPESOS • BACK DROPE NEGRO AL 80% <p>PISO</p> <ul style="list-style-type: none"> • TEMplete DE 10.08M. X 8.82M. A 1.0M. DE ALTURA • 2 ESCALERAS DE ACCESO CON PASAMANOS • 2 ÁREAS DE TRABAJO LATERALES TECHADAS DE 3.78M. X 3.78M. <p>SUMINISTRO ELÉCTRICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • 01 GENERADOR DE ENERGÍA DE 100 KVA CON CABINA ACÚSTICA SALIDAS CAMLOCK • SET DE CABLEADO 5 LINEAS; TRES FASES, NEUTRO Y TIERRA FÍSICA DE 50M. CAL 4/0 CON CONECTOR CAMLOCK EN ENTRADA Y SALIDA. <ul style="list-style-type: none"> • JORNADAS DE 12 HRS DIARIAS • COMBUSTIBLE • OPERADOR <p>MONTAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> • DOS DIAS PREVIOS <p>AUDIO</p> <ul style="list-style-type: none"> • 08 CAJAS DE AUDIO LINEAL (4 POR LADO) • 4 CAJAS PARA FRECUENCIAS GRAVES • 01 PROCESADOR DIGITAL DE AUDIO • SET DE RIGGING NECESARIO PARA EL SISTEMA • 02 POLIASTO ELÉCTRICO PARA MONTAJE DE AUDIO CM • 1 CENTRO DE CARGA <p>F.O.H.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONSOLA DIGITAL 32 CANALES BERINGHER X 32 • CONTROL HOUSE 4M DE FRENTE POR 3 DE FONDO. <p>MONITORES</p> <ul style="list-style-type: none"> • 6 MONITORES DE PISO QSCK12 <p>MISCELÁNEOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • SNAKE 48 CANALES DE 150' CON SPLITER RAPCO • 01 SET DE MICROFONÍA BASE PARA GRUPO (1 BETA 52, 1 BETA 91, 3 BETA 56, 4 SM 81, 6 SM57, 6 SM 58) SHURE. • 10 CAJAS DIRECTAS AMERICAN CABLE • SET DE MICROFONÍA INALÁMBRICA 6 EQUIPOS CON MICRÓFONO DE DIADEMA, • 24 MIC STAND HÉRCULES • SET DE 100 CABLES XLR PARA ESCENARIO MARCA NEUTRIC • SET DE 6 REDES A/C PARA ESCENARIO POLARIZADAS • 25 METROS PASA CABLES YELLOUW YAKET <p>ILUMINACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • 12 PAR LED LUZ CÁLIDA Y FRÍA THORLED PAR COB • CONTROL DE ILUMINACIÓN <p>BACKLINE BASE</p> <ul style="list-style-type: none"> • BATERÍA COMPLETA • AMPLIFICADOR DE BAJO • AMPLIFICADOR DE GUITARRA <p>Se deberá contar y exhibir al momento de resultar adjudicado la PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL y/ documentos comprobatorios en donde se expresa responderá por los daños que debido a inobservancia y negligencia de su parte se lleguen a causar a la Universidad, y por los daños y perjuicios que por dichos conceptos se lleguen a</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the page.]

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN CULTURAL DE LA DGDyV
LPN E/901045968-032-2023
Arrendamiento de escenarios, sillas y pirotecnia para la Feria Universitaria de la UAA, solicitado por la DGDyV, de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

	causar a terceros, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido durante la prestación del servicio en los términos señalados en el contrato y la legislación aplicable, por lo que se obliga a responder por dichos conceptos quedando obligado a resarcir a la Universidad de cualquier gasto o costo comprobable que ésta erogue por dichos supuestos o pérdida causada. Los servicios deberán cumplir con las medidas de seguridad requeridas para el servicio prestado. Será responsabilidad de la persona licitante adjudicada la instalación e implementación de los servicios, a fin de garantizar el cumplimiento de todos y cada uno de los requerimientos solicitados para cada evento, así como, la realización de las pruebas necesarias en cuanto a la operación de los equipos solicitados.		
X.9	Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. 9 y 10 de septiembre de 2023 Partida 1: 7 días antes del evento Partida 2 y 3: 2 días antes del evento Partida 4: 1 día antes del evento	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Partida 1: 7 días antes del evento Partida 2 y 3: 2 días antes del evento
X.10	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
X.11	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del invitado, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	NO APLICA	NO APLICA
Propuesta Económica			
X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes o servicios ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria. <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal

RESOLUCIÓN: La propuesta del licitante **EDUARDO GONZÁLEZ COLIS**, cumple técnicamente para la prestación de las partidas 1 y 2, requeridas por el Departamento de Difusión Cultural de la Dirección General de Difusión y Vinculación para la licitación LPN E/901045968-032-2023.-----

Área requirente	
Dr. Ismael Manuel Rodríguez Herrera Director General de Difusión y Vinculación	
M.P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez Jefa del Departamento de Difusión Cultural de la DGDyV	

=====FIN DE TEXTO=====

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-032-2023

Arrendamiento de escenarios, sillas y pirotecnia para la Feria Universitaria de la UAA, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: PASCUAL RODRIGUEZ CONTRERAS.

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 4.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. Pascual Rodríguez Contreras. Persona física con actividad Régimen Simplificado de Confianza
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Pascual Rodríguez Contreras, número 0326041642324, vigente.
	RFC: del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: PASCUAL RODRÍGUEZ CONTRERAS RFC: ROCP6012055W2, fecha 25 de agosto de 2023. Actividad Económica: Otros servicios recreativos prestados por el sector privado. Producción y presentación de espectáculos públicos combinada con la promoción de los mismos.
	RFC o CURP: del Representante Legal de la empresa que participe en la licitación.	No aplica	No aplica
	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.	No aplica	No aplica
	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	Presenta	Acta número 618, del Libro 2, Expedida por el Registro Civil de Zacatecas.
	Carta poder	No aplica	No aplica
X.2.1	Documentos legales adicionales: Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23NC7909764, Revisión practicada el día 25 de agosto de 2023.
	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	Presenta	Carta de Manifiesto en la que hace constar que no le son aplicables el pago de impuestos ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), observable y corroborado en la Constancia de Situación Fiscal de fecha 25 de agosto de 2023.
	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Carta de Manifiesto en la que hace constar que no le son aplicables el pago de impuestos ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), observable y corroborado en la Constancia de Situación Fiscal de fecha 25 de agosto de 2023.
	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 114638/2023. Revisión practicada el día 25 de agosto de 2023.
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 y 60 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: Partida 4. Declara se cuenta con las autorizaciones emitidas por la autoridad correspondiente para el objeto del presente procedimiento. Responsable de contar con la infraestructura de instalación y servicio, así como contar en caso de requerirse póliza por la cobertura del seguro de responsabilidad civil.



Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-032-2023

Arrendamiento de escenarios, sillas y pirotecnia para la Feria Universitaria de la UAA, solicitado por la DGDV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

X.4	Presentar copia de la transferencia de pago.	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA. No. 2023-157669/10674139, de fecha 22 de agosto de 2023.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
X.6	Relación de tres clientes Anexo "6"	Presenta	Conforme a la revisión realizada a la documentación presentada por el licitante PASCUAL RODRÍGUEZ CONTRERAS , se pudo observar en el curriculum del licitante el listado de clientes, siendo los siguientes: 1.- Feria Nacional de San Marcos. 2.- Festival del Folklore Internacional, Zacatecas. 3.- Festival de Calaveras: Aguascalientes, Jesús María, San José de Gracia. 4.- Fiestas Patronales.
X.7	Curriculum de la empresa	Presenta	Presenta, objeto de la empresa, información de participaciones en diferentes estados de la República.
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.8	Especificaciones técnicas. Anexo "1".	Presenta	Partida 4. Revisión Técnica realizada por el Director General de Difusión y Vinculación, Dr. Ismael Manuel Rodríguez Herrera y por la Jefa del Depto. de Difusión Cultural, M.P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-032-2023
X.9	Tiempo y lugar de entrega de los servicios, responsables y domicilios de referencia: Entregar el Anexo "2". Partida 1: 7 días antes del evento Partida 2 y 3: 2 días antes del evento Partida 4: 1 días antes del evento	Presenta	Partida 4. Revisión Técnica realizada por el Director General de Difusión y Vinculación, Dr. Ismael Manuel Rodríguez Herrera y por la Jefa del Depto. de Difusión Cultural, M.P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-032-2023
X.10	Convenio de Asociación Sólo cuando se actualice el supuesto	No Aplica	No Aplica
X.11	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	Partida 4. Revisión Técnica realizada por el Director General de Difusión y Vinculación, Dr. Ismael Manuel Rodríguez Herrera y por la Jefa del Depto. de Difusión Cultural, M.P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-032-2023
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4".	Presenta	Partida 4. Revisión Técnica realizada por el Director General de Difusión y Vinculación, Dr. Ismael Manuel Rodríguez Herrera y por la Jefa del Depto. de Difusión Cultural, M.P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-032-2023
Otros requisitos			
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta	
X.14	Relación de documentación Anexo "12"	Presenta	
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada		Presenta, propuesta en 18 páginas foliadas más 18 páginas sin folios.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: EDUARDO GONZALEZ COLIS.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1 y 2.

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-032-2023

Arrendamiento de escenarios, sillas y pirotecnia para la Feria Universitaria de la UAA, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el EDUARDO GONZALEZ COLIS. Persona Física con Actividad Empresarial y Profesional.
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Eduardo González Colis, número 0006026630500, vigente.
	RFC: del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: EDUARDO GONZALEZ COLIS. RFC: GOCE7311045Q3, fecha 24 de agosto de 2023. Actividad Económica: 1. Otros intermediarios del comercio al por menor; 2. Producción y presentación de espectáculos públicos combinada con la promoción de los mismos; 3. Alquiler de equipo para el comercio y los servicios; 4. Alquiler de mesas, sillas, vajillas y similares.
	RFC o CURP: del Representante Legal de la empresa que participe en la licitación.	Presenta	Clave Única de Registro Poblacional: EDUARDO GONZALEZ COLIS Curp: GOCE731104HDFNLD04, fecha 24 de agosto de 2023. Folio: 106238660
	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.	No Aplica	No Aplica
	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	Presenta	Acta número 16, del Libro 43, Expedida por el Registro Civil del Distrito Federal, hoy Ciudad de México.
	Carta poder	Presenta	Carta Poder simple que otorga Eduardo González Colis, en su carácter de representante legal de Eduardo González Colis a favor de Ulises Zúñiga González, anexando copia simple de la credencial de elector expedida por el INE con número: 0006026630500 del otorgante, así como copia simple de la credencial de elector expedida por el INE del que recibe el poder, número: 0080042947642. Firmas de las testigos: Leslie Patricia Vital López y María Elisa González Domínguez, sin que se anexe documento de identificación para éstas últimas.
X.2.1	Documentos legales adicionales: Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23NC7820253, Revisión practicada el día 24 de agosto de 2023.
	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	No Presenta	En el numeral X.2.1.2 de la Convocatoria se solicitó: <i>Con fundamento en el Artículo 71 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, anexar la Opinión Positiva de los siguientes documentos:</i> 1. <i>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</i> 2. <i>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</i> 3. <i>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*</i> 4. <i>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. **</i> <i>(A excepción de la constancia número 2, se deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento, vigentes, en sentido positivo o sin adeudo, con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, dentro de una vigencia del 28 de julio de 2023 al 28 de agosto de 2023).</i> <i>La opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social deberá presentarse con fecha del día 28 de agosto de 2023.</i> <i>Se deberá entregar la opinión conforme a las "Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social", válida, positiva y además el formato deberá indicar que la misma se encuentra vigente al momento de la presentación y apertura de propuestas que es el día 28 de agosto de 2023.</i> <i>*En caso de no aplicar, se deberá anexar manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que mencione que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT, asimismo deberá integrar la Constancia de Situación Fiscal vigente, en el que pueda observarse que no se cuenta con la obligación de "Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios".</i>

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-032-2023

Arrendamiento de escenarios, sillas y pirotecnia para la Feria Universitaria de la UAA, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

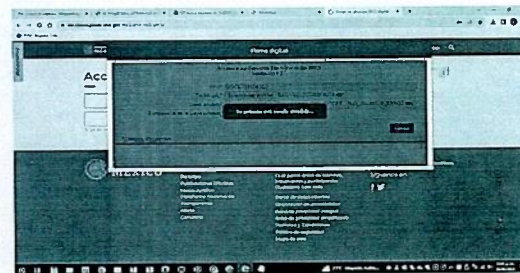
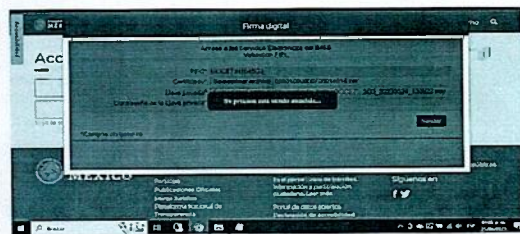
Conforme a la revisión realizada a la documentación presentada por el licitante **EDUARDO GONZÁLEZ COLIS**, se pudo observar lo siguiente:

En relación con lo solicitado para este numeral, el licitante presenta "**Informe en materia de Seguridad Social**", en el que hace mención sobre la inhabilitación de la página del IMSS desde el día 25 de agosto, motivo por el cual no les ha sido posible obtener la Opinión de Cumplimiento en Materia de Seguridad Social. Así mismo se presenta captura de pantalla para corroborar lo antes mencionado del licitante, **EDUARDO GONZÁLEZ COLIS**; no obstante, a la información antes mencionada, no es posible determinar el cumplimiento de las obligaciones fiscales ante el IMSS; por lo que se determina incumplimiento a lo requerido.

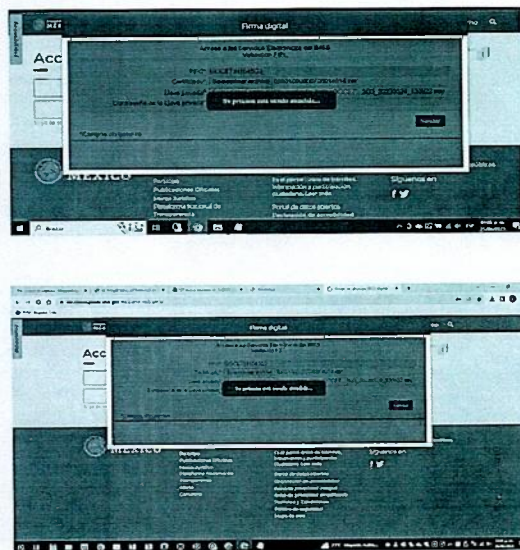
Tal como se muestra a continuación:

INFORME MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL

INFORME LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, LA PAGINA NO HA ESTADO EN FUNCIONAMIENTO, DESDE EL DÍA 25 DE AGOSTO HEMOS ESTADO INTENTANDO ENTRAR PARA OBTENER LA OPINIÓN, PERO NO HES IMPOSIBLE, LES SUPLICAMOS QUE SI LLEGAMOS HACER ADJUDICADOS, NOS COMPROMETEMOS A LA BREVEDAD A ENTREGARLA.



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

			<p>Conforme a la revisión realizada a la documentación presentada por el licitante EDUARDO GONZÁLEZ COLIS, se pudo observar lo siguiente:</p> <p>En relación con lo solicitado para este numeral, el licitante presenta "Informe en materia de Seguridad Social", en el que hace mención sobre la inhabilitación de la página del IMSS desde el día 25 de agosto, motivo por el cual no les ha sido posible obtener la Opinión de Cumplimiento en Materia de Seguridad Social. Así mismo se presenta captura de pantalla para corroborar lo antes mencionado del licitante, EDUARDO GONZÁLEZ COLIS; no obstante, a la información antes mencionada, no es posible determinar el cumplimiento de las obligaciones fiscales ante el IMSS; por lo que se determina incumplimiento a lo requerido.</p> <p>Tal como se muestra a continuación:</p> <p>INFORME MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</p> <p>INFORME LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, LA PAGINA NO HA ESTADO EN FUNCIONAMIENTO, DESDE EL DÍA 25 DE AGOSTO HEMOS ESTADO INTENTANDO ENTRAR PARA OBTENER LA OPINIÓN, PERO NO HES IMPOSIBLE, LES SUPLICAMOS QUE SI LLEGAMOS HACER ADJUDICADOS, NOS COMPROMETEMOS A LA BREVEDAD A ENTREGARLA.</p> 
	<p>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*</p>	<p>Presenta</p>	<p>Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal A0177115100, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 10 de agosto de 2023.</p>
	<p>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.</p>	<p>Presenta</p>	<p>Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 112961/2023. Revisión practicada el día 10 de agosto de 2023.</p>
<p>X.3</p>	<p>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"</p>	<p>Presenta</p>	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 y 60 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".</p> <p>Partida 1 y 2. Declara se cuenta con las autorizaciones emitidas por la autoridad correspondiente para el objeto del presente procedimiento. Responsable de contar con la infraestructura de instalación y servicio, así como contar en caso de requerirse póliza por la cobertura del seguro de responsabilidad civil.</p>

[Handwritten signature in blue ink]



Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-032-2023

Arrendamiento de escenarios, sillas y pirotecnia para la Feria Universitaria de la UAA, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (18, 19, 21, 22 y 23 de agosto)	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA. No. 2023-157032/10671860, de fecha 21 de agosto de 2023.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
X.6	Relación de tres clientes Anexo "6"	Presenta	Listado de tres clientes y tres facturas: 1. INSTITUTO CULTURAL DE AGS. Factura de fecha 08 de mayo de 2023. 2. MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA. Factura de fecha 10 de agosto de 2023. 3. COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA. Factura de fecha 29 de julio de 2023.
X.7	Curriculum de la empresa	Presenta	Incluye: Objeto Social; Misión; Visión; Experiencia Profesional; Prestación de Servicios; Ubicación e Instalaciones; Organigrama; Proveedores; Informe de Capacidad Técnica; Clientes.
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.8	Especificaciones técnicas. Anexo "1".	Presenta	Partida 1 y 2. Revisión Técnica realizada por el Director General de Difusión y Vinculación, Dr. Ismael Manuel Rodríguez Herrera y por la Jefa del Depto. de Difusión Cultural, M.P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-032-2023
X.9	Tiempo y lugar de entrega de los servicios, responsables y domicilios de referencia: Entregar el Anexo "2". <small>Partida 1: 7 días antes del evento; Partida 2 y 3: 2 días antes del evento; Partida 4: 1 día antes del evento.</small>	Presenta	Partida 1 y 2. Revisión Técnica realizada por el Director General de Difusión y Vinculación, Dr. Ismael Manuel Rodríguez Herrera y por la Jefa del Depto. de Difusión Cultural, M.P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-032-2023
X.10	Convenio en el caso de la presentación conjunta de proposiciones	No Aplica	No Aplica
X.10	Convenio de Asociación <small>(Sólo cuando se actualice el supuesto)</small>	No Aplica	No Aplica
X.11	Centros de Servicio	No Aplica	No Aplica
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4".	Presenta	Partida 1 y 2. Revisión Técnica realizada por el Director General de Difusión y Vinculación, Dr. Ismael Manuel Rodríguez Herrera y por la Jefa del Depto. de Difusión Cultural, M.P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-032-2023.
Otros requisitos			
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.14	Relación de documentación Anexo "12"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada		Presenta, propuesta en 38 páginas foliadas.

Área Contratante

M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso Director General de Finanzas	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	
C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====